

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A de C.V** (API LÁZARO CÁRDENAS) ascendió a 1,713,685.0 miles de pesos, superior en 3.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto pagado en los rubros de Gasto de Servicios Personales (22.3%), Otros de Corriente (2,024.2%) y en Gastos de Inversión (7.2%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó un incremento de 2.1%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se presentan a continuación:
- ❖ En las erogaciones en **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 22.3%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al incremento en el presente ejercicio para el personal Operativo y actualización del Tabulador del personal de Mando; así como al pago de aguinaldo sobre sueldo base, de conformidad a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y al Decreto que emitió el Ejecutivo Federal; al pago de gratificación de fin de año sobre la compensación garantizada, de conformidad a lo previsto en el Decreto que emitió el Ejecutivo Federal, mediante el cual establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin año, correspondiente al ejercicio 2018; por el incremento de las primas del seguro de vida para el personal civil, así como por el factor de edad; por el seguro de gastos médicos mayores, debido al incremento de las primas de seguro, así como al incremento de beneficiarios, factor edad y enfermedades; al pago de liquidaciones a personal que causo baja en la entidad, con la finalidad de evitar demandas laborales que pudieran repercutir en un mayor gasto; y al pago de otras prestaciones que corresponden a las medidas de fin de año (vales de despensa) en apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Situación que quedó regularizada con la autorización de la ampliación líquida de acuerdo con los Oficios Nos. 307-A.-1368, 307-A.-1515 y 307-A.- 1665 de la Subsecretaría de Egresos, Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, movimientos registrados y autorizados en adecuaciones números 2018-9-J3A-20 del 12 de septiembre de 2018, 2018-9-J3A-21 del 15 de octubre 2018 y 2018-9-J3A-33 del 30 de enero de 2019, respectivamente.
 - ❖ En el **Gasto de Operación** el presupuesto pagado resultó inferior en 2.3% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 70.0% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por economías en las partidas presupuestarias: refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, material eléctrico y electrónico y vestuario y uniformes; debido al comunicado que emitió la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, en el que indicó que no era factible la autorización para adquirir bienes de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) solicitada por la APILAC, en la Licitación Pública Nacional LA-009J3A001-EI20-2018, por lo que fueron canceladas las partidas de bienes que afectan la partida 29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, a las disposiciones de cierre, y a ahorros generados en los procesos de adquisiciones.

- En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado inferior en 1.4% respecto al presupuesto aprobado, esta variación se presenta principalmente en las partidas presupuestarias otras asesorías para la operación de programas, impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración, seguros de bienes patrimoniales, congresos y convenciones, y a que no se ejerció lo programado en difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, motivado al cumplimiento de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018, comunicadas a través del oficio No. 307-A.-1892 de fecha 29 de Junio de 2018 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual se limitaba a la entidad a realizar nuevas contrataciones a partir del 1º. de agosto de 2018.
- ❖ En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ El presupuesto pagado en **Otros de Corriente** fue superior en 2,024.2% respecto al presupuesto aprobado, que corresponde al resultado neto de las operaciones ajenas por 43,460.8 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTOS DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 7.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Inversión Física** el gasto pagado registró un incremento de 7.0% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto, se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un gasto pagado de 74,070 miles de pesos, recursos que no se presupuestaron originalmente, recursos destinados a los programas de inversión de adquisiciones: Equipamiento para salas de usos múltiples con clave de cartera 1709J3A0008, Infraestructura para la visibilidad y control del tráfico de transporte federal en el ASLA (Área de servicios logísticos al autotransporte) con clave de cartera 1709J3A0007 y Adquisición de componentes del centro de control de tráfico marítimo CCTM del puerto con clave de cartera 1709J3A0003.
 - En *Inversión Pública*, el presupuesto pagado fue inferior en 9.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al traspaso de recursos de este capítulo del proyecto Instalación de líneas subterráneas, con clave de cartera núm.1709J3A0004, al capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, para el programa de inversión de adquisiciones con clave de cartera núm.1709J3A0007 Infraestructura para la visibilidad y control del tráfico del autotransporte federal en el ASLA (Área de servicios logísticos al autotransporte).
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se ejercieron 761.4 miles de pesos que se debe principalmente al pago de retenciones, en el ámbito de las operaciones ajenas, aplicadas en el ejercicio 2018.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- En 2018 la API LÁZARO CÁRDENAS ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** de Transporte.
- ❖ La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 17.5%, que se explica como sigue:
 - La **función Coordinación de la Política de Gobierno** erogó la totalidad de los recursos de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 17.5%.
 - O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, el menor ejercicio respecto al presupuesto aprobado se debió principalmente a la partida 33104 “Otras asesorías para la operación de programas”.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.8% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un aumento de 3.6%.
 - La **función Transporte** ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad y fue mayor en 3.6% con relación al aprobado de la función.
 - E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria, se observó un mayor ejercicio motivado principalmente a que la entidad llevó a cabo la adjudicación de los programas de inversión de adquisiciones siguientes: 1709J3A0007 “Infraestructura para la visibilidad y control de tráfico de autotransporte federal en el ASLA” con la finalidad de agilizar el tránsito del autotransporte de carga dentro de las instalaciones portuarias, además de poder ubicar en tiempo real y de manera oportuna el autotransporte que se encuentren en el ASLA, áreas de maniobras y en vías o rutas internas; el 1709J3A0008 “Equipamiento para salas de usos múltiples”, a fin de ofrecer servicios de vanguardia en los diversos eventos que se realizan en dichas salas para personal y clientes de esta entidad y el 1709J3A0003 “Adquisición de componentes del centro de control de tráfico marítimo CCTM del Puerto, con la finalidad de brindar a los usuarios un sistema de gestión de tráfico eficiente, efectivo y seguro.
 - M001 Actividades de Apoyo Administrativo, se observó un mayor ejercicio del gasto, debido principalmente por el incremento autorizado en el presente ejercicio al personal operativo y al personal de mando, al pago de aguinaldo sobre sueldo base; tanto del personal operativo como de mando, así como el aguinaldo sobre compensación garantizada para mandos medios y superiores, al pago de liquidaciones a servidores públicos de la entidad, cumpliendo con lo establecido en materia laboral, entre otros.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la API LÁZARO CÁRDENAS en 2018:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S. A. DE C. V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0.0
J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.	0	0.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S. A. DE C. V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,563,283.32	1,563,283.32	1,832,541.11	140,128.63	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	644,146.20	732,118.32	5,677,984.19	347,186.84	
Subdirección de Área	441,739.44	883,478.88	7,381,296.40	407,326.72	
Jefatura de Departamento	294,786.48	371,250.36	11,893,623.53	599,621.99	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	93,909.84	244,052.28	10,742,990.90	710,000.00	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.